

# Discursos en torno a las experiencias sensibles y el cuidado del otro en el colectivo Cultiva Tu Mente: colectivo juvenil antiprohibicionista en la ciudad de Pereira, Colombia\*

Cárdenas Ramírez, W. J. y Castellanos Obregón, J. M. (2025). Discursos en torno a las experiencias sensibles y el cuidado del otro en el colectivo Cultiva Tu Mente: colectivo juvenil antiprohibicionista en la ciudad de Pereira, Colombia. *Cultura y Drogen*, 30(39), 175-196.  
<https://doi.org/10.17151/culdr.2025.30.39.9>

Wilmar Jeovany Cárdenas Ramírez\*\*  
Juan Manuel Castellanos Obregón\*\*\*

Recibido: 12 de julio de 2024  
Aprobado: 6 de noviembre de 2025

## Resumen

En este artículo se aborda la producción discursiva respecto de las experiencias sensibles asociadas al uso del cannabis en un movimiento social juvenil, el colectivo Cultiva Tu Mente. Este colectivo, en el proceso de resistencia y producción discursiva antiprohibicionista reestructuró los marcos de acción y con ello dinamizó procesos de producción de subjetividades en resistencia, las cuales implicaron experiencias recreativas y placenteras. Pero esta reestructuración política y subjetiva no se quedó en el derecho al goce, sino que, además, puso en su centro la consideración del cuidado, en el que se reconocen en la mayoría de los miembros, preocupaciones por el otro, y en el que emergen consideraciones relacionadas con la ética del cuidado, desde un modo práctico en la vida del colectivo. Estos discursos contribuyen a la

\* El conjunto de reflexiones planteadas en el presente texto hace parte del cuerpo de la tesis doctoral: Comprensión de los procesos enmarcadores y las subjetividades en resistencia para la acción colectiva en el colectivo juvenil antiprohibicionista Cultiva Tu Mente - Pereira. El trabajo de campo de la investigación se desarrolló entre el 2013 y el 2018.

\*\* Magíster en Comunicación Educativa (Universidad Tecnológica de Pereira). Director Corporación Centro Latinoamericano de Educación e Investigación SER. Pereira, Colombia. E-mail: jeovannycar@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-9741-2755> [Google Scholar](#)

\*\*\* Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, profesor titular en el Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. E-mail: juan.castellanos@ucaldas.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-1720-5278> [Google Scholar](#)



producción de *subjetividades en resistencia*, que reformulan críticamente los modos de control y sujeción imperantes.

**Palabras clave:** movimiento social, producción discursiva, cuidado, resistencia, cannabis, prohibición.

## **Discourses on sensitive experiences and caring for others in the cultiva tu mente collective: an anti-prohibitionist youth collective in the city of Pereira, Colombia**

### **Abstract**

This article addresses the discursive production regarding the sensory experiences associated with the use of cannabis in a youth social movement, the Cultivate Your Mind Collective, hereinafter referred to as CTM. In the process of resistance and anti-prohibitionist discursive production, this collective restructured the frames of action, thereby energizing processes of subjectivity production in resistance that involved recreational and pleasurable experiences. However, this political and subjective restructuring did not solely focus on the right to enjoyment but also placed care at its center, where concerns for others are recognized among the majority of its members. Ethical considerations related to care emerge practically in the collective's life. These discourses contribute to the production of subjectivities in resistance that critically reformulate prevailing modes of control and subjection.

**Key words:** social movement, discursive production, care, resistance, cannabis, prohibition

“Tendríamos que empezar con que se ha podido educar, tanto a usuarios como a no-usuarios; empezando por los marihuanaeros, porque muchos de ellos no sabían que se fumaban.”  
Olmes Ortiz, en la *Marcha Carnaval Mundial de la Marihuana*, Pereira, 2014.

## Introducción

En este artículo se explora cómo el colectivo Cultiva Tu Mente (CTM) ha desarrollado discursos asociados a las experiencias sensibles y al cuidado del otro, los cuales detonan la configuración de una serie de subjetividades en resistencia. Para ello se abordará la consideración de procesos enmarcadores en el colectivo que incluyen la autogestión, la solidaridad y las actividades lúdico- recreativas que llevan a cabo algunos integrantes y simpatizantes para configurar acciones sociales con la intencionalidad de modificar las dinámicas de poder en el entorno.

En cuanto al abordaje metodológico que se implementó para llevar a cabo la investigación, es importante decir que se realizó con un enfoque etnográfico para el desarrollo de las acciones en campo, se usaron técnicas para la recolección de datos y posterior análisis de los resultados. De manera concreta, el uso de una metodología colaborativa y participativa permitió acercarse a las sensibilidades y dinámicas culturales de los integrantes del colectivo de forma directa.

De otro lado, se evidenciará cómo los discursos producidos por CTM surgen, en parte, como respuesta a los discursos prohibicionistas y específicamente se basan en las experiencias culturales del colectivo, que no solo busca la libre decisión sobre el uso del cuerpo y el cannabis en espacios públicos, sino que también se enfocan en la necesidad de construir significados y nuevas formas de interacción entre los miembros de la organización. Así, estos discursos han contribuido a la construcción de un sujeto colectivo y a la elaboración de saberes y de estilos de vida propios. Además, estos procesos enmarcadores han dado lugar a subjetividades en resistencia, los cuales han reconfigurado los sentidos de la acción colectiva y de las construcciones políticas y culturales de CTM en el contexto local.

## Aproximación teórica

Los *procesos enmarcadores* o marcos de acción colectiva son esenciales para comunicar mensajes a un público más amplio y señalar insatisfacciones, malestares e injusticias (Gamson, 1992). Estos procesos implican la selección de símbolos

culturales y la creación de definiciones compartidas que contribuyen a legitimar las acciones y propuestas de los movimientos sociales (Tarrow, 2004). Además, los dichos procesos permiten a los sujetos involucrados interpretar la realidad y evaluar situaciones problemáticas a través de la construcción de significados y conceptos compartidos (Delgado Salazar, 2005). En resumen, la teoría de los procesos enmarcadores reconoce la intencionalidad de la acción colectiva como una vía para lograr cambios y transformaciones, pero también implica la generación de disputas por el posicionamiento social de significados y marcos interpretativos.

Dichos procesos enmarcadores involucran la emergencia de un *discurso*, el cual se entiende como una interacción social que conlleva lenguaje y manifestaciones culturales, y está estrechamente relacionado con el poder y la subjetividad, por lo cual no se limita exclusivamente a las palabras, sino que debe remitirse a las prácticas, expresiones e interacciones sociales (van Dijk, 1999).

Los discursos son producciones de los actores y crean tejidos que posibilitan la formación y transformación de las identidades colectivas. El contexto de los discursos antiprohibicionistas sobre las drogas se vincula a las políticas internacionales de drogas y ha permitido la configuración de un conjunto de discursos antiprohibicionistas que confrontan las posturas represivas frente a los procesos de producción, comercialización, posesión y consumo de sustancias psicoactivas. La configuración discursiva de CTM como sujeto social, emergió en un contexto global de movimientos sociales que luchan por cambios en las políticas de drogas y buscan procesos de transformación de los sistemas punitivos, incorporando elementos propios de la realidad local y nacional.

En este sentido, es importante tener en cuenta la postura de Foucault (1998), quien plantea que la constitución de la subjetividad se da a través de condiciones históricas y relaciones sociales. Para el autor, las instituciones modernas de control-represión son espacios donde se produce la subjetividad. Según Hardt y Negri (2000), las subjetividades pueden entenderse a través de procesos que impliquen el conocimiento, la comunicación y el lenguaje. Estas se despliegan en múltiples dimensiones y se producen en redes flexibles y fluctuantes que se extienden por todo el terreno social.

Foucault (1994), sugiere la existencia de procesos de insumisión y de expresiones de libertad que tienen lugar en las confrontaciones por el poder, y que las relaciones de poder contienen en sí mismas las bases de la resistencia. El estudio de las resistencias

y el enfrentamiento de estrategias posibilitan nuevos elementos para el análisis de las relaciones de poder (Foucault, 1994). Así, la resistencia y la producción de significados se encuentran vinculados, porque desbordan la significación que promueve el poder hegemónico al configurar nociones absolutas de verdad. De este modo, la resistencia alude a la emergencia de saberes y perspectivas de abordaje de situaciones problemáticas que se enfrentan también desde la acción.

Finalmente, la organización pudo configurar una *práctica ética del cuidado colectivo*, la cual, de acuerdo a Medina-Vicent (2016), se reconoce como el entendimiento de que el ser humano se encuentra inscrito en tramas de relaciones sociales, en las cuales debe construir procesos de reconocimiento y de responsabilidad frente a los otros. Es decir, es necesario el desarrollo de acciones que impliquen ayuda al otro. Esto es pertinente, en gran medida, por la producción del “daño moral” que ocurre en el marco de las relaciones diferenciales de poder que existen entre los integrantes de CTM y las instituciones de la sociedad que inciden en la producción de estigma y discriminación.

## Metodología

Se destaca la importancia de la subjetividad en la construcción de conocimiento desde una perspectiva etnográfica, reconociendo el lugar del otro como base fundamental de la comunicación y la experiencia epistemológica-política. En este mismo sentido, la producción de conocimiento se realiza a través de experiencias e intercambios en situaciones espontáneas e intencionadas, que incluyen expresiones no verbales, el sentido común y los saberes acumulados del colectivo.

Aquí, la etnografía colaborativa es una experiencia de construcción de conocimiento que implica integrar las tensiones de poder, dominación e igualdad en el marco de la producción colaborativa, generando espacios de confianza y construcción colectiva de conocimiento que llevan a la producción de reflexiones y acciones lúdicas, recreativas y políticas en pro de la defensa de los derechos de los usuarios recreativos de cannabis.

El enfoque metodológico de esta investigación se basó en relaciones que privilegian la solidaridad y buscó transformar la oposición sujeto-objeto por una relación que promueva el ejercicio reflexivo y dialógico, la exploración y la transformación en el marco de las relaciones con los sujetos juveniles.

El ejercicio metodológico se inició con la categoría de interés, la acción colectiva juvenil, lo que llevó a realizar un mapeo de las diferentes acciones colectivas existentes en el municipio de Pereira y a la posterior decisión de realizar el proceso de investigación con el CTM. El trabajo de campo se realizó utilizando diferentes técnicas y herramientas, y se llevó a cabo un análisis de contenido de los textos recopilados con objetivos específicos.

El autor se involucró como sujeto activo en algunas de las dinámicas de acción del colectivo y en los procesos de análisis, lo que lo llevó a confrontar sus propios prejuicios morales e intelectuales y a abrirse a la posibilidad de configuración crítica en los procesos de construcción de conocimientos. Además, el hecho de asumir un rol participante en las acciones del colectivo hizo posible que el investigador pudiera reconocer y reflexionar acerca del conjunto de experiencias sensibles y prácticas de cuidado que implementaron los integrantes de CTM.

### **La producción discursiva y experiencias sensibles asociadas al uso del cannabis**

En el marco del trabajo de campo se identificó que las y los usuarios juveniles de cannabis respondieron a los dispositivos de control con la producción de diferentes discursos que hicieron parte del trayecto de vida de CTM. En este caso, es necesario señalar elementos que hacen parte de un discurso que el colectivo ha difundido frente al uso recreativo de cannabis y de diferentes manifestaciones, llamadas, en algunas ocasiones, placenteras o relajantes. Así, las enunciaciones frente al uso recreativo se han manifestado desde el acercamiento, conocimiento y saber sobre lo que el cannabis produce en el cuerpo, en las experiencias de fumar de forma compartida entre las y los usuarios, así como sobre las relaciones particulares y colectivas que las y los usuarios establecen con las flores de la planta. Estos modos de uso de cannabis se han dado a través de acciones y prácticas culturales que es necesario reconocer.

De esta manera, las y los activistas de CTM, en sus palabras, han descrito elementos de la relación que establecen con el uso de la planta, expresando que: contribuye a posibilitar momentos para la comunicación, la construcción de relaciones con otros, la creación, el trabajo y la diversión; y una gran mayoría, reconocen que a través del uso del cannabis se posibilitan experiencias de placer, recreación y relajamiento. Además, las prácticas de uso de cannabis se reconocieron como manifestaciones que interpelan las lógicas instrumentales, que privilegian la producción económica

y el uso del tiempo en asuntos social e intelectualmente útiles. Se refiere a modos de pensamiento y acción que priorizan el desarrollo de asuntos que generan provecho, que están articulados a procesos económicos. En esta lógica, se consideran las acciones de los individuos como medios para lograr un fin concreto, lo cual puede asociarse a mentalidades que privilegian más el producto que el proceso desarrollado o la experiencia en sí. De este modo, el colectivo desde su práctica lúdico-recreativa cuestionó estos modelos, por verse constantemente afectado por dichas consideraciones: por ejemplo, la respuesta frente a tal situación se manifiesta como “soy marihuanero, pero no me he vuelto un vago o un perdido, como la gente cree” (L. Rodríguez, comunicación personal, junio de 2013). En esta expresión se evidencia el reconocimiento de calificativos que remiten a la idea opuesta de productividad y utilidad social. Es común en entornos sociales prohibicionistas tildar a las y los usuarios de cannabis como “vagos” o “delincuentes”, entre otros apelativos.

Asimismo, se asigna a las actividades sociales que son reconocidas como productivas o útiles un valor significativo en el marco de los procesos de producción social y especialmente económica. Por lo tanto, los encuentros que posibilitan la recreación con cannabis y en los que los sujetos juveniles no desempeñan una labor económica o productiva explícita, implican la subvaloración de dicha práctica o experiencia. En consecuencia, se presenta un menosprecio de las experiencias sensibles, de divertimento e integración, que involucran que el cuerpo sea lugar de goce y que experimentan las y los usuarios de cannabis a través de la libre decisión sobre él. De tal forma que se excluye el reconocimiento de una práctica validada y legitimada por las y los usuarios de la planta, que se concreta en las experiencias de placer, recreación y relajamiento.

En tal sentido, la existencia de una valoración negativa por parte de algunos representantes de instituciones sociales, del ejercicio de encuentro y construcción social asociada al uso de cannabis, se desplaza y generaliza de tal modo, que dicha situación y lectura se establece como condición de invalidación e invisibilización de procesos de producción social y cultural generada por las y los usuarios.

Ahora bien, las dinámicas culturales que generó CTM contribuyeron a la producción de modos de comunicarse, activar y recrear expresiones lingüísticas, formas de celebrar y vivir experiencias espirituales, que, a su vez, aportaron a los modos de estar juntos y validaron maneras de entablar relaciones y de encuentro social.

Parte de los marcos de acción colectiva se reconocen en enfrentar las adversidades que experimentan las y los usuarios y activistas cannábicos al identificarse y presentarse públicamente como quienes usan cannabis de modo recreativo, pues tal hecho representa atravesar la decisión y actuación pública en escenarios familiares, sociales y/o educativos, entre otros. Esto significa enfrentar un nuevo modo social de relacionarse, que exige —a título individual y colectivo— que el usuario asuma los desafíos frente a los señalamientos y estigmatizaciones sociales que pretenden construir una imagen negativa o situación desde la que se menosprecie.

De allí debe reconocerse que colectivamente se han construido formas de reflexión y acción que se asocian a la importancia del uso social del cuerpo, en gran medida alimentados por la búsqueda de la ejecución de decisiones autónomas, de demandar la garantía de derechos y de deseos de libertad. Puede decirse que la producción de acciones sociales y culturales se presentó en el marco de experiencias cotidianas entre sus integrantes. Por lo tanto, CTM, en su práctica y vivencias diarias y en las relaciones con los miembros del colectivo, construyó un discurso contrahegemónico frente a los discursos prohibicionistas y disciplinarios.

A partir de los saberes y experiencias sobre el uso recreativo del cannabis, la organización experimentó modos de encuentro social durante los cuales se exploraron diferentes emociones y sensibilidades corporales. Además, el grupo buscó la incorporación del deseo, el placer, la recreación y el relajamiento como elementos estructurantes de algunas acciones en la vida cotidiana y política del colectivo.

De allí que sea necesario evidenciar la producción de una agenda y repertorio de acciones de CTM, a saber: marchas, cometadas, bicicletadas, bazares, picnics, procesos de encuentro y conversación, entre otros; que incidieron de algún modo en la vida de las personas vinculadas al proceso, así como de otros que se encontraban en el entorno social del colectivo. En este sentido, las personas que actuaron en el colectivo hicieron que este se constituyera en un nuevo sujeto que irrumpió en un escenario social, y a la vez, planteó sus demandas y materializó sus saberes en el contexto político, las y los integrantes intervinieron desde los deseos, por concretar el derecho a la libre decisión sobre el cuerpo, a través del cual experimentaron placer, recreación y relajamiento.

Del repertorio de las acciones mencionadas anteriormente se reconoce *La Marcha Carnaval Mundial de la Marihuana* como una acción política con un alto carácter

celebratorio, en la que se transgredieron prácticas, consideraciones morales y sociales, la cual transcurrió de forma periódica cada año, desde 2013 al 2017, caracterizándose por el uso de cannabis y por la vivencia de acciones en las que se emplearon disfraces, máscaras coloridas, símbolos, cánticos, performances, música y bailes, incluyendo el compartir de un gran grupo de usuarios; a la vez que se caminó en pequeños grupos por la ciudad con amigos y compañeros que celebraron la libertad de hacer uso de la planta; esto hasta llegar al lugar definido previamente.

De allí hay que reconocer que, en las narraciones de los miembros de CTM, activistas y participantes de *La Marcha* y en diferentes manifestaciones de encuentro social y cultural, se planteó, por ejemplo:

A La Marcha cae gente de diferentes parches culturales, con estilos de vida distintos; llevan todo tipo de ropa, se ven tatuajes, distintas formas de peinar el cabello, las nenas tienen el pelo de color, todo el mundo se la soya. (R. Romero, comunicación personal, junio de 2013)

En este sentido, *La Marcha* posibilitó el encuentro de diferentes manifestaciones y colectividades culturales, estilos de vida y formas de ser; expresiones que aluden a la diferencia, a lo distinto, mientras las y los usuarios y otros marchantes se recreaban y se divertían. Fue común encontrarse en *La Marcha* con gente con vestimentas que remitían a los símbolos de lo festivo y carnavalesco, portando gorras, pantalonetas, gafas playeras, que, a su vez, se acompañaron de manifestaciones afectivas, o sea: abrazos, juegos, conversaciones, silbidos y risas, expresiones aunadas al uso de diferentes instrumentos musicales, todo para crear un ambiente celebratorio y relajado. Esto se puede reconocer en el registro videográfico (véase: Mónica Espinosa, 2018) y en algunos fragmentos de textos y cánticos, tales como:

“¡Señor conductor, pite por favor... que el porro está rodando y usted ya quiere un plon!”

“¡Que viva la marihuana, un aplauso para la marihuana!”

“¡Oh, libertad, que perfumas...!”

“¡Yo fumo marihuana, fumo marihuana!”

“¡Rasque, arme, fume... que el humo a todos nos une!”

“¡El que no salte no fuma, el que no salte no fuma!”

“¡Marihuana que cosa más bacana!” (Fragmentos de consignas emitidas durante las marchas, véase Mónica Espinosa, 2018).

A partir de lo anterior, se puede plantear, en primer lugar, que los cánticos y consignas aluden a un lenguaje o jerga propia de algunas colectividades cannábicas, en las que se celebra, por ejemplo, el “porro”: nombre que remite al cigarrillo de marihuana; así como al deseo de su uso. En segundo lugar, se le canta a la marihuana personificándola, cual sujeto vivo, que merece aplausos y valoración; en tercera instancia, se vincula la idea de la libertad, asociada al olor que produce la planta cuando se fuma o quema. Es, además, la parodia a un fragmento del himno del departamento de Antioquia; en cuarto lugar, el mensaje alude a la unión que suscita el humo entre las y los usuarios de cannabis por el hecho de fumar. En quinto lugar, el cántico refiere a la idea de no compartir cannabis a alguien que no salte; y la última consigna, hace alusión, a modo de celebración, a la marihuana.

Los mensajes que se derivan de los cánticos y las consignas remiten en un sentido textual a un significado. Sin embargo, en la experiencia de campo, este conjunto de expresiones se experimentó en un marco de celebraciones que implicaron el sonido de las voces, los instrumentos musicales y los cuerpos en movimiento. Es decir, los mensajes se difundieron con facilidad por ir acompañados de manifestaciones recreativas, lúdicas y artísticas, que funcionaron como activadores de la memoria. En esta vía, se constató que la experiencia cultural y el repertorio de acción de CTM activó dispositivos que produjeron formas de placer, recreación y relajamiento. Se trató de modos de acción simbólica en las que se encarna la celebración de los sujetos juveniles, y la cual se reconoció y se reconoce como expresión sensible que se articula con los deseos.

Lo anterior se puede ilustrar con el siguiente fragmento, presentado por un activista: “Ni dementes, ni delincuentes, solo hacemos lo que nos gusta” (P. Gómez, comunicación personal, mayo de 2013). Aquí se presenta un rechazo a las denominaciones estigmatizantes; además, la última afirmación: “hacemos lo que nos gusta”, convoca al saber hacer, al estar juntos, a tomar libres decisiones sobre el cuerpo y a dedicarse a la experiencia sensible de compartir con otros. Se trata de un fragmento del discurso que es validado colectivamente y que se encuentra incorporado, indica la idea de un referente o principio para la acción, desde el que se generan diferentes manifestaciones agradables, divertidas y alegres.

Al nombrar el deseo o el gusto, se trata de un modo de nombrar la autonomía, en el que se presenta una búsqueda de realización de este y desde el que se enfrentan los

estigmas sociales. Así, puede plantearse que placer, relajamiento y recreación son aspectos que es necesario nombrar por su relevancia en los momentos de encuentro social, en las acciones discursivas; dichas consideraciones encarnan algunas de las principales razones y justificaciones que generaron los procesos de encuentro colectivo y de la acción propositiva de CTM. Es decir, que es sobre estos aspectos que se concentra un conjunto de reflexiones y decisiones que permiten reconocer *subjetividades en resistencia* y que derivan en la configuración de las prácticas de uso.

Las acciones discursivas asociadas al placer, la recreación y el relajamiento se desarrollaron en espacios grupales del colectivo; o sea, en momentos de encuentro entre amigos que compartieron vivencias comunes y modos de comunicación. Estos se produjeron en escenarios de confianza y compañía que permitieron nombrar anécdotas, adversidades o bondades de las experiencias sensibles generadas por el uso del cannabis. Estos escenarios se reconocieron como “momentos de significación y emoción” en el marco de las narraciones, en tanto produjeron palabras, prolongaron la conversación y suscitaron el deseo de hablar. Por ello, es necesario reconocer que en la mayoría de las experiencias o rituales se manifiesta la transgresión de la norma moral y legal, mientras se fuma públicamente; dicho proceso se constituyó en el eje de la reestructuración de *subjetividades en resistencia*.

Las *subjetividades en resistencia* jugaron un papel relevante como una demanda juvenil que se enunció públicamente en la frase común entre las y los activistas: “¡Defensa del uso recreativo del cannabis!”. Tal consideración hizo parte del cuerpo conceptual y experiencial del colectivo, en tanto acompañó su vida cotidiana en la producción de un discurso, así como de una experiencia cultural sensible que se pudo considerar como política. Esta demanda se tornó en un eje central de la vida de las y los activistas cannábicos desde la que se ejerció un modo de práctica política particular, encarnada por los sujetos juveniles que se adscribieron a CTM, a la vez que se ingresó en un conjunto de intercambios e interacciones con otros, a través de diálogos y narraciones que nombraron la cotidianidad y que contribuyeron a la construcción de una agenda política que integró las sensibilidades corporales.

Así, el activismo cannábico ha contribuido a posicionar el uso de un lenguaje entre pares, relacionado con experiencias sensibles alrededor del mismo, las cuales se vinculan a las formas o modos de comportamiento social en los que se valora la

recreación, el placer y el relajamiento corporal, como expresiones que aminoran el estrés físico o mental. Se recupera una vieja representación compartida entre los consumidores frente al carácter no adictivo de la marihuana. Un relato comúnmente recuperado es el propuesto por Howart Becker, en un estudio clásico y famoso: *Como convertirse en fumador de marihuana*.

Por otra parte, el mencionado autor, argumenta en otra publicación que “La marihuana no produce adicción, al menos no en el sentido en que lo hacen el alcohol y los opiáceos. El consumidor no experimenta síndrome de abstinencia ni exhibe una necesidad irrefrenable de consumirla” (Becker, 2009, p. 60).

En esa misma tradición y forma de convertir el estigma en emblema, se insiste en que el uso colectivo del cannabis ha operado como una técnica social de esparcimiento que contribuye a disminuir las tensiones que genera el trabajo, la vida estudiantil y diversos problemas de orden familiar o personal: “Una noche fumé y de pronto me sentí maravillosamente bien, relajado, ¿se entiende? Estaba realmente en las nubes. Desde esa vez, siempre pude fumar todo lo que se me antojara, sin meterme en problemas. Nunca pierdo el control” (Becker, 2009, p. 90).

Estos argumentos, expuestos a modo de tradición oral de un movimiento social intergeneracional, recalcan las cualidades y las especificidades del consumo de cannabis. Se relatan casos en los que, además, produjeron beneficios sociales, psicológicos y corporales que se expresaron en las narrativas, las cuales resaltan la idea del descanso, las acciones al aire libre, la participación en la vida cultural y artística en la ciudad.

Estas experiencias destacan emociones como la alegría, la diversión y la risa, entre otras. De igual modo, hay que resaltar que dichas prácticas se asocian al ejercicio de decisiones autónomas en la vida personal y colectiva, ya que se vinculan con la determinación pública de hacer uso del cannabis; es decir, que conforman manifestaciones éticas y políticas que se integran al reconocimiento y a la capacidad de actuación sobre el cuerpo; a la vez que se distancian de manifestaciones de violencia, dolor o malestar. Es innegable que los participantes del CTM las interpretaron como emociones y experiencias deseables, que se articularon a las demandas políticas. En consecuencia, el cuerpo de las y los activistas, puesto en el escenario político, expresó reacciones sobre el control social, las tensiones, lo moral y lo político en el

contexto local, a través de un conjunto de manifestaciones, símbolos y códigos del lenguaje en el ámbito de la ciudad.

Así, la práctica festiva, celebratoria y lúdica se vinculó a la construcción de propuestas de la organización, se conformó como una estrategia política intencionada que contribuyó a la constitución de relaciones identitarias de las y los usuarios en el contexto local, motivando la emergencia de una comunidad cannábica (activistas, usuarios). Dichas acciones discursivas, alusivas al placer, la recreación y el relajamiento, se desarrollaron como una posición alternativa frente a las prácticas morales y legales promovidas por el discurso prohibicionista.

De esta manera, el contenido discursivo de CTM se refiere a necesidades de carácter vital y humano: la recreación, el relajamiento y el placer, entre otras. Así, sus búsquedas se dirigieron a la configuración de mecanismos que contribuyeran al desprendimiento del control social, la prohibición y el intento de la subordinación de los cuerpos. Este conjunto de elementos son los que se plantean como constituyentes de las *subjetividades en resistencia* a través de los cuales se motivó a potenciales seguidores y se defendió la consideración del derecho a tener derechos.

Por otra parte, es necesario abordar campos del saber diferentes al marco político convencional, porque se trata del repertorio de acciones lúdico-recreativas que activan modos de producir y experimentar saberes y conocimientos como efecto de la generación de formas que movilizan placeres. Dichos saberes se recrean en el ámbito de lo que se reconoce como “el compartir”; o sea, estar con otros, estar juntos y experimentar sensibilidades a través del cuerpo.

En consecuencia, se comparten modalidades de saber del cuerpo que facilitan la exploración de lo sensible. En este caso, la experiencia configura *subjetividades en resistencia*, debido a los saberes de un cuerpo que es capaz de gozar y realizar su deseo parcialmente a través de experiencias en las que se buscan concretar, en un momento, sensaciones y experiencias placenteras que aportan a la satisfacción individual y a la construcción identitaria. Estos saberes no pretenden el ocultamiento de las sensibilidades corporales, ni de los deseos colectivos. En este caso, puede decirse que el saber es una estructura base para impugnar las posturas oficiales, especialmente frente a las experiencias sensibles.

El saber, en este apartado, se asocia a la producción de vivencias que se distancian de la producción instrumental, en este caso, se vincula con el disfrute del momento a través del uso colectivo del cannabis, la construcción colectiva de aspectos o momentos de la vida cotidiana. Aquí es relevante reconocer los sentidos que los sujetos experimentan y organizan, como saberes referidos a la sensibilidad. El saber recoge elementos asociados al saber-hacer con las palabras, al respeto frente a los otros y la valoración de la heterogeneidad.

### **Discurso y prácticas de cuidado emergentes en CTM**

El discurso público de CTM hacia el entorno social e instituciones posee un proceso de elaboración que abarca varios escenarios. En este caso se trata de espacios que se concretan y se desarrollan en la vida interna del colectivo, en el que se da un conjunto de relaciones, prácticas y encuentros entre las y los activistas y desde donde se produce la preocupación por el cuidado del otro. Esto fue debido, en gran medida, a las relaciones y experiencias de la vida social y personal, que resultaron conflictivas o adversas —en determinados momentos — para las y los integrantes del colectivo.

En este proceso, la organización esbozó —a través de su vida práctica y de modo no planeado— lo que podría denominarse la construcción de una “estrategia de protección y cuidado colectivo”; es decir, una suerte de acuerdo colectivo implícito, en el cual cada vez que alguien tenía una dificultad en el ámbito personal o familiar, como usuario de cannabis, era rodeado y acompañado por otros integrantes del colectivo, lo cual se tradujo en acciones que generaron bienestar para sus miembros y algunos integrantes de la comunidad cannábica.

El papel jugado por el desarrollo de la “estrategia de protección y cuidado colectivo” de las y los integrantes de CTM, es una referencia para el reconocimiento de una propuesta de acción social y política que ha podido permanecer en el tiempo a pesar de las adversidades de la vida contemporánea, referidas a las necesidades laborales y económicas de los miembros del colectivo. Esto es, al conjunto de vicisitudes para mantener activa una propuesta colectiva de construcción social y política. En este sentido, es fundamental reconocer las acciones de cuidado y protección colectiva en la organización, como respuesta a las injusticias que recaen particularmente sobre personas usuarias de cannabis, quienes poseen una identidad, un reconocimiento, y que ya ocupan un lugar en el marco de la vida del colectivo. De este modo, algunas de las acciones de protección están dadas por la existencia de saberes particulares

de cuidado que se encuentran en el entorno social y cultural del que hacen parte los integrantes de CTM.

Además, en el marco de la reflexión sobre el cuidado y la protección, es importante plantear qué significan los conceptos que se encuentran de modo relevante en la construcción de la propuesta política del colectivo y que resulta fundamental reconocerlos como telón de fondo sobre el que se edifican varias propuestas. De este modo, la noción de cuidado y protección se inscribe en un ámbito amplio que indica la concepción de los derechos humanos. Estos derechos son subjetivos y emanan de la condición humana, el reconocimiento de su existencia se opone a la dominación arbitraria que engloba relaciones desiguales de poder social, en la que algunas personas o instituciones imponen a otras ciertas formas del comportamiento, nominaciones, modos de reducirlos o mediaciones desde las que los afectan. La consideración de derechos humanos se encuentra presente en las formas de las relaciones sociales de las personas en los diferentes contextos, tales como la familia, la escuela, las instituciones gubernamentales y la comunidad. Estas instituciones, en el marco de los deberes constitucionales, son llamadas a construir —desde diferentes estrategias— la promoción de entornos protectores, en este caso para las y los jóvenes.

En este sentido, CTM construyó, en el orden de su vida social y política, acciones para enfrentar las vulneraciones que pueden reconocerse en diferentes relaciones que hacen parte de la vida, como las relaciones con la familia, las experiencias afectivas, las tensiones propias con la policía por el uso de cannabis y las tensiones con instituciones sociales y educativas. De allí emergió lo que podría constituirse como la base de acción social, cultural y política para enfrentar las adversidades y violencias con estrategias de protección y cuidado colectivo.

Es importante reconocer que los términos de “cuidado” y “protección” en CTM se refieren al desarrollo de acciones y establecimiento de mecanismos relacionales entre las personas usuarias de cannabis, que posibiliten tramitar el incumplimiento a los acuerdos sociales del respeto a la integridad física, social y moral de las personas, cometidos por abusos de poder y evidenciado en forma de violencia, estigmatización, etcétera. En este sentido, desde el cuidado y la protección, se buscó generar las condiciones de armonía, salud física, mental, emocional y social de las personas vinculadas a la organización. Además, dicho colectivo y la comunidad cannábica contribuyeron a la construcción de derechos, en tanto se generaron procesos de

acogida de las personas de la comunidad cannábica afectadas por las vulneraciones institucionales y los conflictos propios de la vida social.

De este modo, CTM —desde la práctica— decidió acompañarse en vivencias cotidianas adversas, como base fundamental para tramitar los conflictos y las vulneraciones ocurridas a las y los activistas del colectivo con quienes se compartió, intercambió y experimentó la configuración de propuestas políticas. Los procesos y las dinámicas de acompañamiento derivaron en la emergencia de relaciones sociales que privilegiaron construir familiaridad, amistad y compañerismo, vínculos asociados a las posibilidades de defensa de los riesgos sociales que los aquejaban en ese momento.

Así, la organización pudo configurar una práctica ética del cuidado colectivo, la cual, de acuerdo con Medina-Vicent (2016), se reconoce como el entendimiento de que el ser humano se encuentra inscrito en tramas de relaciones sociales, en las cuales debe construir procesos de reconocimiento y de responsabilidad frente a los otros. O sea, es necesario el desarrollo de acciones que impliquen ayuda al otro. Esto es necesario, en gran medida, por la producción del “daño moral” que ocurre en el marco de las relaciones diferenciales de poder que existen entre las personas.

La postura del colectivo planteó, en este sentido, críticas al modelo autoritario de relacionamiento social, señaló, además, la importancia de ingresar en procesos de cambio de paradigma en las relaciones sociales. De allí que privilegió la búsqueda del bienestar de los sujetos del colectivo, la capacidad de compartir y la construcción de confianza entre las personas, en contraposición a la hostilidad y la agresión que se evidencia en el marco de las relaciones humanas. Desde esta propuesta, se puso especial énfasis en la configuración de una ética del cuidado.

De este modo, hay que entender la existencia de necesidades de cuidado y protección en el marco de trayectos de la vida social, de sujetos juveniles que experimentan la decisión pública de hacer uso de cannabis de modo recreativo; tal condición implicó ubicarse ante el mundo en un lugar que puede ser objeto de vulneraciones y adversidades, lo que precisó del encuentro con otros, con el ánimo de atravesar situaciones difíciles, injusticias, vulneraciones y encontrar modos de “estar bien”.

Las injusticias, en gran medida, se evidenciaron en un daño moral al usuario al denominársele “marihuano”, entre otros calificativos, y reproducir estigmas en el

marco de relaciones de poder que afectan el valor de sí mismo, que las personas poseen, produciendo, con ello, una afectación. En esta vía, mediante el ejercicio de una práctica de cuidado y la puesta en escena de un conjunto de saberes, las y los integrantes de CTM promovieron la horizontalidad, la reflexión y la toma de decisiones compartidas, en las cuales se esbozaron formas de actuación de carácter participativo, democrático y de emergencia de nuevos sujetos, en el marco de una pugna por significados sociales y lugares de poder.

En este caso, es clave resaltar el lugar de la participación protagónica de las mujeres, en el marco de los liderazgos en la coordinación y orientación de acciones de CTM, así como de la promoción del cuidado, y de asuntos e intereses que integraron la razón, emoción y construcción de relaciones empáticas, que contribuyeron a la protección del otro. Así, el proceso de construcción del cuidado se posibilitó, entre otros, por el ejercicio de escucha entre hombres y mujeres, en el cual se articularon sensibilidades frente a situaciones adversas que atravesaron las personas y que, en este caso, posibilitaron los vínculos para la construcción de relaciones autónomas, producción de interacciones sociales y experiencias afectivas. Lo anterior se constituyó en otro modo de hablar y actuar del colectivo, a la vez que se produjo una voz que integró la demanda política y que se expresó públicamente, así como manifestaciones de afectividades y cuidados, que se mostraron en un ámbito público de menor espectro y que, además, guardó características de mayor discreción, entre tanto, esto se presentó especialmente en el marco de las relaciones propias de las y los integrantes del colectivo.

Así, la experiencia de la vida cotidiana de las y los activistas cannábicos configuró un tejido discursivo que insistió públicamente en las luchas políticas para afectar los marcos normativos legales, sociales y culturales, a la vez que produjo acciones discursivas que suscitaron relaciones entre los sujetos miembros del colectivo: tejidos de solidaridad, amistad y compañerismo. Estos no se evidenciaron en el marco de reclamos políticos de orden institucional; sin embargo, representaron nuevas formas de acercamiento, construcción social y encarnaron la edificación de modos de cuidado. En esa dirección, la voz de uno de los activistas que planteó: “Ha sido un proceso que al final es muy fraternal, muy de amigos que nos gusta ser. Los amigos luchamos en esto, autogestionamos, convocamos. La respuesta de la gente es buena” (D. Ponce, comunicación personal, mayo de 2014)

De esta manera, CTM ayudó a configurar cambios en los modos de relacionarse en los que emergieron diversas manifestaciones comportamentales, tales como el respeto, la escucha, el apoyo afectivo, la comunicación interpersonal y la solidaridad, entre otras; como dimensiones comunes en las relaciones diarias de los miembros, lo que generó efectos en el bienestar social y psicológico. Dichas manifestaciones contribuyeron tanto a la transformación cultural a nivel individual y colectivo, como a incidir en un ámbito “micro” de las relaciones sociales, en las que se expandieron, afianzaron y fortalecieron vínculos.

Así, muchas de las experiencias vividas en la organización fueron la expresión de un conjunto de relaciones sociales que permitieron el tejido de vínculos desde los cuales se posibilitó proteger la salud, la vida anímica, y reflexionar sobre problemas individuales y colectivos para actuar y buscar abordar alternativas de carácter social y personal, de tal modo que se constituyeron en *subjetividades en resistencia*, asociadas al cuidado individual y colectivo.

Estas se configuraron como uno de los elementos que contribuyeron a la cohesión grupal y por los cuales algunos usuarios de cannabis recreativo salieron a las calles a movilizarse para exigir sus derechos, para compartir y, a la vez, enfrentar una serie de señalamientos y calificativos que las y los colocaron en situación de inferioridad en el marco de relaciones sociales atravesadas por lógicas de poder. A la vez, resultó en la producción de base de las relaciones del colectivo, abordadas desde el reconocimiento de emociones y sentimientos, el ejercicio de la palabra, la comunicación y el acompañamiento.

En un amplio espectro, CTM apeló a la noción de “familia”, en sentido metafórico. Esta se reconoció como las diferentes manifestaciones afectivas, de amor, solidaridad y amistad, posibilidades de apoyo, que se viven en el grupo de personas que hacen uso del cannabis y que desarrollan acciones para mantener la cohesión grupal. Se trató así de un conjunto de relaciones sociales —comunitarias— que trascendieron los vínculos consanguíneos y de filiación, resemantizando el concepto de familia, que para este caso resulta problemático respecto de la vida y el comportamiento de las y los jóvenes que hacen uso del cannabis, dado que en muchos casos la familia consanguínea expulsa y señala las prácticas del uso recreativo, afectando la emocionalidad de las y los jóvenes.

Asimismo, en la consideración de “familia” se encuentra el vínculo con procesos de identidad y pertenencia. En esta vía se reconoce una referencia a dicha consideración, en la voz de un activista, al señalar la importancia de estar juntos y la función de *La Marcha*: “Salir a las calles a compartir, disfrutar, sonreír, ‘ser familia’, pero también es por los otros, los que estamos acá. ¡Es una celebración!” (D. Ponce, comunicación personal, mayo de 2014). Estas manifestaciones verbales aluden al placer, a la recreación en el marco de acciones sociales y culturales que se constituyeron en momentos deseados, en tanto la vivencia entre diferentes compañeros provocó la sensación de “encontrarse en familia”. Aquí es necesario señalar que uno de los pilares fundamentales sobre los que se configuró la estrategia de protección y cuidado en CTM está soportado en la puesta en escena de un conjunto de relatos que se articularon en la idea central de “familia”; en este caso, “la familia cannábica”, referida al conjunto de usuarios de cannabis que comparten relaciones fraternales en función de la defensa del uso recreativo de la planta y que se integran para desarrollar confrontaciones políticas y sociales ante esquemas prohibicionistas.

A partir de la capacidad propositiva, las consideraciones de cuidado mutuo y protección, CTM reafirmó su práctica e intencionalidad de carácter pacífico de las acciones políticas, reconociéndose como una fuerza social que se planteó la exigencia de un buen trato hacia las y los activistas y usuarios de cannabis. Ello se explica por la recurrente demanda de la defensa de derechos, la búsqueda de construcción de nuevas políticas, así como por el trato amigable, alegre y respetuoso que operó la mayor parte del tiempo al interior de las relaciones en el colectivo.

Además, el colectivo produjo un repertorio de acción cultural y simbólica que posibilitó la extensión de las relaciones y prácticas culturales a través de diferentes momentos. Con ello se buscó que las personas compartieran ideas para la lucha política, así como vivencias y tejidos de lazos sociales que contribuyeran al cuidado del otro, en el marco de las relaciones colectivas. CTM intentó asegurar y prolongarse en el tiempo con la pretensión de que su lucha y sus causas continuaran en el contexto local, por lo que promovió la articulación de saberes y experiencias que posibilitaron el ejercicio de la lucha política, así como la generación de procesos de convivencia, cuidado y acompañamiento.

Por otra parte, es necesario reconocer las acciones consideradas injustas por las y los usuarios y activistas de la comunidad cannábica en diversas situaciones. Acciones

que suscitaron diversos vínculos sociales entre las y los miembros del colectivo, hecho que es evidente en algunos casos que representan peligrosidad, como lo fue la dispersión de *La Marcha* del año 2013 por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad). Lo anterior se revisó a partir de un testimonio que resulta revelador, frente al tema de los lazos sociales de la comunidad cannábica, como “la necesidad de generar un cambio y también la necesidad de resistencia” (C. Torres, comunicación personal, mayo de 2013). Esto se puede interpretar como los modos a través de los cuales CTM se articuló como una fuerza social que pudo resistir la agresión del Esmad y, en este caso puntual, poder encontrarse nuevamente a pesar del maltrato físico y la fuerza usada por la institución de control, lo que mostró la importancia del estar juntos en la movilización, en otras palabras, es la disposición al encuentro entre activistas cannábicos y la acción discursiva de movilizarse al sitio señalado para la reunión.

Lo anterior representó no solo la apropiación de un texto político y de consignas, sino la incorporación discursiva de modalidades de cuidado y la búsqueda de formas de estar juntos, a través de las cuales se fortalecieron vínculos identitarios y se generaron mecanismos de defensa y protección. En este caso, surgió por un momento la sensación de unidad del grupo para defender a las y los afectados y cuidarse entre sí y actuar colectivamente en contra de la vulneración de la integridad física y moral de las personas que se encontraban en la movilización.

Las afectaciones por la violencia ocurridas en *La Marcha* suscitaron en la vida de las y los activistas, la necesidad de construir una demanda pública que se dirigió a la sociedad en términos generales, a las instituciones del Estado, pero especialmente a la fuerza pública: Esmad y Policía Nacional. Esto se manifestó en *La Marcha* del año siguiente (2014), en uno de los contenidos comunicativos expresados en una pancarta de gran tamaño, que fue en primer lugar en la movilización, con las palabras “SIN VIOLENCIA” (en mayúscula en el original), lo que reafirma el rechazo a la violencia ejercida durante el año anterior, a la vez que se afianzó el carácter pacífico de las propuestas de los sujetos juveniles que se movilizaron y configuraron en colectivo y movimiento social.

De esta manera, CTM en su lucha devela no solo los tratamientos injustos y las violencias, sino que establece mecanismos de resistencia desde los que se opone a dichos maltratos y a la afectación moral que deviene de tales políticas. Es necesario

señalar que no se trató solo de una oposición, sino que desde la configuración de subjetividades que resisten se promovieron relaciones desde las que se pudo hablar de la existencia de una autonomía política que integró las decisiones para afectar lo legal y cultural. A la vez que se integró en expresiones de orden afectivo e íntimo de la comunicación entre las personas, generando una especie de liberación moral y psíquica de las y los integrantes del colectivo, al recuperar una voz que integró, reconoció y valoró las experiencias afectivas.

## Conclusiones

La exploración del cuerpo y la experiencia del placer contribuyeron a la configuración discursiva que operó como acción de resistencia y de construcción identitaria. Además, es necesario tener en cuenta que los saberes adquiridos a través de las vivencias no buscaron esconder la sensibilidad corporal o los deseos colectivos, sino que se utilizaron como una estructura base para impugnar las posturas oficiales. Así, en lugar de enfocarse en la producción instrumental, se valoró la importancia del disfrute del momento y del uso colectivo del cannabis. Sumado a lo anterior, los saberes adquiridos también incluyeron la habilidad de comunicarse, respetar a los demás y valorar la diversidad.

CTM no solo se opuso a las políticas hegemónicas prohibicionistas, sino que configuró mecanismos de resistencia y promovió relaciones desde las que se pudo hablar de una autonomía política, la cual integró las decisiones con el propósito de afectar lo legal y lo cultural. Además, CTM incorporó expresiones de orden afectivo e íntimo de la comunicación entre las personas, dando lugar a la posibilidad de brindar herramientas que permitieran propiciar reflexiones alrededor de la liberación moral y psíquica de las y los integrantes del colectivo.

Los ejercicios de encuentro entre las y los activistas inscribieron a CTM en el marco de nuevas formas de “ser sujeto” y de construir ciudadanía, así como en la configuración de un discurso público para dar luchas políticas en el marco de relaciones institucionales, desde el que se pretendió modificar normas sociales y culturales. Por último, se construyeron estrategias vitales desde las que se enfrentó el paso de algunas de las adversidades de la vida cotidiana de algunos de los miembros del colectivo.

## Referencias

- Becker, H. (2009). *Outsiders, hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI Editores.
- Delgado Salazar, R. (2005). *Ánalisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*. Universidad de Manizales-Cinde.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1998). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(30), 3-20. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1988.3.61350>
- Gamson, W. (1992). *The social psychology of collective action*. In A. D. Morris, & C. McClurg Mueller (eds.), *Frontiers in social movement theory* (pp. 53-76). Yale University Press.
- Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Imperio*. Editorial Paidós.
- Mónica Espinosa. (20 de abril de 2018). *Carnaval cannábico Dosquebradas- Pereira 2013 Móvil*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Gpep1Qp2gpo>
- Medina-Vicent, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Revista Internacional de Filosofía, Daimon*, (67), 83-98. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/199701>
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.
- Van Dijk, T. A. (1999). *El discurso como interacción social*. Editorial Gedisa S. A.